

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3º de la Ley N° 19.880)

Con fecha 07 de enero de 2026, siendo las 12:15 horas, concurrió personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **calle Valle Robles N° 691, comuna de Temuco, Región de La Araucanía**, para efectos de notificar a **Austral Padel Club S.p.A.**, RUT N° **77.507.427-2**, titular de "Canchas Suprapadel - Lomas de Mirasur", domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 2/Rol D-237-2025**, de fecha 6 de enero de 2026, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Patricio Duran -, quien firma a continuación.

R.U.N.:

Observaciones:

Don Patricio Duran ASUME EL DIA DE AYER, NO ESTAMOS AUTORIZADOS A FIRMAN.

Auris Mendoza T-

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente